

Factura Pequeño Contribuyente

EPIFANIO, RAMIREZ PÉREZ

Nit Emisor: 28205685

EPIFANIO RAMIREZ PEREZ

5 CALLE 62-36 COLONIA PINARES DEL NORTE, zona 18,
GUATEMALA, GUATEMALA

NIT Receptor: 117752649

Nombre Receptor: FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-

Dirección comprador: AVENIDA HINCAPIÉ 8-15 ZONA 13

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

C182238A-2715-40D6-81D3-F1330DBB443B

Serie: C182238A Número de DTE: 655704278

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-may-2026 06:51:25

Fecha y hora de certificación: 14-may-2026 06:51:25

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Profesionales prestados al Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria - FONAGRO-, correspondientes a los periodos del 01 a 03 de mayo de 2026, Contrato No. 038-2026 y del 04 al 31 de mayo de 2026, según Modificación M-1 al Contrato No.038-2026.	12,903.23	0.00	0.00	12,903.23	
TOTALES:					0.00	0.00	12,903.23	

CANCELADO

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Razón: Que se registra para hacer constar que la factura que precede, serie C182238A, Número de DTE: 655704278 de fecha 31 de mayo de 2026, emitida por EPIFANIO RAMIREZ PÉREZ ampara el pago por Servicios Profesionales; correspondientes a los periodos del 01 al 03 de mayo de 2026, Contrato No. 038-2026 y Resolución de Aprobación número GG-A-3-2026 y del 04 al 31 de mayo de 2026, según Modificación M-1 al Contrato No. 038-2026 y Resolución de Aprobación número GG-A-32-2026. Conste. Guatemala, 31 de mayo de 2026.



f) MSc. Lic. Epifanio Ramirez Pérez
DPI 1585 06944 1304

f)
Mgtr. Mario R. Riveiro Franco
Gerente General
de FONAGRO
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



Contribuyendo juntos por Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo: Del 01 al 31 de mayo 2026
Nombre: Epifanio Ramirez Pérez
Objeto: Encargado de Recuperación de Cartera
Tipo de servicios: Profesionales
Prestados en: FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-
Reporta a: Coordinador de la Unidad Técnica de Seguimiento y Evaluación
Contrato No: 038-2026 Modificación M-1
Plazo del contrato: Del 02 de enero al 31 de diciembre 2026 ✓

En cumplimiento de la cláusula cuarta del contrato administrativo número 038-2026; Modificación M-1 suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES A CARGO (DE CONFORMIDAD A LOS DTR)

1. Elaborar y presentar el Plan de Recuperación de Cartera.
2. Revisar el reporte mensual de la cartera enviado por el Fiduciario.
3. Coordinar el proceso de valuación de la cartera del fideicomiso en coordinación con el Fiduciario.
4. Realizar el informe mensual del estado de la cartera de créditos del Fideicomiso.
5. Llevar el registro y control de las recuperaciones de cartera del Fideicomiso.
6. Coordinar las acciones de cobro a las organizaciones beneficiadas con recursos del Fideicomiso.
7. Dictaminar los procesos de renegociación de los créditos que se encuentran en mora, con el objeto de reestructurar la deuda de acuerdo con lo que establece la política de recuperación de cartera.
8. Dar cumplimiento a lo que establece la política de recuperación de cartera, debiendo presentar un informe anual que establezca el estatus de los créditos.
9. Asesorar a las organizaciones legalmente constituidas, sobre la metodología de presentación de proyectos en FONAGRO (guía de proyectos, requisitos, entre otros).

10. Realizar el proceso técnico de evaluación sobre la factibilidad y viabilidad de propuestas de proyectos presentados a FONAGRO por parte de las organizaciones legalmente constituidas y emitir el dictamen técnico (Dictamen de Proyecto Nuevo, Dictamen de Consejo Directivo, Dictamen Gerencial, Dictamen de Liquidación) correspondiente.
11. Participar en los procesos de gestión (revisión de plan de inversión, capacitación sobre manejo técnico de proyectos, entre otros) para el otorgamiento de los recursos financieros hacia organizaciones legalmente constituidas cuyos proyectos hayan sido aprobados por FONAGRO.
12. Capacitar y asesorar de acuerdo con un cronograma determinado y aprobado, a las organizaciones legalmente constituidas, en la gestión, ejecución, operación y finalización de los proyectos.
13. Realizar visitas periódicas de evaluación y seguimiento a la ejecución técnica de los proyectos asignados, a las organizaciones legalmente constituidas de acuerdo con las directrices proporcionadas por la Coordinación de la UTSE y/o la Gerencia General de FONAGRO. De lo actuado, emitir el informe correspondiente.
14. Participar en reuniones convocadas por la Coordinación de la UTSE y/o la Gerencia General de FONAGRO.
15. Participar en reuniones con Representantes y/o Juntas Directivas de las Organizaciones legalmente constituidas de los proyectos financiados por FONAGRO.
16. Participar en reuniones o comisiones representando a FONAGRO, cuando así lo disponga la Coordinación de la UTSE y/o la Gerencia General de FONAGRO.
17. Realizar cualquier otra función que le asigne, dentro de su competencia, la Coordinación de la UTSE y/o la Gerencia General.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se dio seguimiento al Plan de Recuperación de Cartera de Préstamos del Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria FONAGRO, durante el mes de mayo 2026.
2. Se revisó el reporte electrónico de la Cartera de Préstamos correspondientes al mes de abril de 2026, remitido por el Banco Fiduciario, verificando y conciliando los saldos reportados al 30 de abril 2026. Como resultado de dicha revisión, se constató que se recuperó de capital Q.162,865.65 y de intereses Q.9,807.88, recuperando en total Q.172,673.23.
3. Se elaboró y presentó a la Encargada de Personal el Informe de Recuperaciones de Cartera, correspondiente al mes de abril 2026, para que proceda a la regularización con la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera -UDDAF-.
4. Se continuó llevando el control electrónico del registro de recuperaciones de capital e intereses de la cartera de préstamos del año 2026.
5. Se dio cumplimiento a lo que establece la política de recuperaciones, ya que se ha establecido un registro de la cartera de préstamos y se presenta un informe mensual al área correspondiente.
6. Se realizó la revisión y validación de pólizas bancarias del mes de marzo 2026, conciliando dichos saldos con los estados financieros al 30 de abril 2026.
7. Se revisó y concilió el estado de cuenta bancario de la cuenta de ahorros de FONAGRO al 30 de abril 2026.
8. Se realizó la validación de los Estados Financieros de FONAGRO del mes de abril 2026; dando cumplimiento al mandato de dicha Comisión.
9. Se ingresaron al registro y control las boletas de intereses producto² del mes de mayo 2026 de las organizaciones que aún tienen saldos por ejecutar en las cuentas monetarias de los proyectos.
10. Se actualizó la base de datos con información de proyectos vencidos al 30 de abril 2026.
11. Se actualizó la base de datos de proyectos con información de proyectos liquidados al 30 de abril de 2026.

12. Se actualizó el control de las comisiones bancarias pagadas al fiduciario al 30 de abril 2026.
13. Se realizó visita a la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito Rural FEDERURAL en la cabecera municipal de Sololá, habiendo presentado la metodología de trabajo del Fideicomiso FONAGRO.
14. Se realizó la integración de saldos de los meses de marzo y abril de 2026.
15. Se participó en la capacitación "Disposiciones Legales para los Fideicomisos Públicos con Plazo Contractual Vigente; realizado por Dirección de Fideicomisos del Ministerio de Finanzas Públicas.



MSc. Lic. Epifanio Ramírez Pérez
DPI: 1585 06944 1304

Vo. Bo.